



La conflagración continental europea

De Italia

Turquía lista para entrar en acción en favor de Alemania

ROMA, 1.º.—Anuncian de Berlín que la movilización del Ejército turco se realiza rápida y sorprendentemente.

El general alemán von der Goltz, que comanda en jefe el Ejército otomano, ha declarado que Turquía formará un Ejército de 200,000 hombres, bien amunicionados y entrenados, con un total de 72 oficiales superiores del Ejército alemán, que actualmente prestan su servicio en la instrucción del Ejército otomano.

Se dice, asimismo, que en vista de la actitud de Turquía, Italia ve amenazada su neutralidad y en tal caso no haría otra cosa que plegarse a la Triple Entente, por considerarla provocativa la actitud de Turquía.

Si tal cosa sucede, muy luego la Europa tendrá que experimentar nuevas grandes conmociones de carácter sensacional, debido a la intervención de Italia y Turquía en el actual conflicto.

Preparativos de Servia

ROMA, 1.º.—Se anuncia que Servia se prepara a efectuar una gran invasión en la Bosnia y la Herzegovina.

De Estados Unidos

Gran victoria alemana sobre los rusos.—70 mil prisioneros rusos entre, entre ellos dos generales.

WASHINGTON, 1.º.—Un radiograma de Berlín publicado hoy por "The New York Herald" y que fué directamente recibido por la Embajada de Alemania en esta capital, informa que el Ejército alemán que opera en el este de Rusia ha tenido en la mañana de ayer un encuentro con un poderoso ejército ruso, en las inmediaciones de Allenstein.

Los alemanes, por medio de un rápido movimiento, simulando una retirada hasta conseguir que los invasores pasaran la zona de los pantanos. En ese momento, los germanos volvieron a hacer frente al enemigo, causando su repentino ataque un desconcierto espantoso en las filas de los rusos, que alentados por su fácil triunfo avanzaban desordenadamente.

Se trabó entonces un terrible combate, en el cual los rusos hicieron esfuerzos increíbles por mantenerse en sus posiciones; pero el formidable empuje de los alemanes los obligó a retroceder a la zona pantanosa, donde en su precipitada huida quedaron detenidos.

Los alemanes cercaron a los rusos, preparándose a hacer de ellos una espantosa carnicería.

Ante un desastre tan irreparable, los moscovitas, en número de 70 mil, se constituyeron en prisioneros de los alemanes, sin condición alguna.

Entre estos prisioneros se encuentran dos generales rusos y 300 oficiales.

Toda la artillería moscovita ha caído en poder de los alemanes.

No obstante la fuerte oficial de donde se asegura proviene la noticia, ella no ha sido creída por la mayoría del público, pues un desastre semejante acusaría de parte del comando ruso una torpeza verdaderamente increíble.

Los diarios de Washington y de Nueva York han publicado ediciones especiales dando cuenta de esta gran victoria alemana, que hasta ahora no ha sido confirmada por otro conducto.

Los alemanes toman la dirección del ejército turco

WASHINGTON, 1.º.—La Embajada inglesa de esta capital, ha recibido informaciones de Londres, de que un grupo de prestigiosos oficiales alemanes partieron hoy en dirección a Constantinopla a tomar la dirección del ejército turco, pues la declaración de guerra de Turquía a la Entente es esperada.

Un cañón gigantesco

NEW YORK, 1.º.—Procedente de Berlín se anuncia que el Ejército alemán cuenta actualmente con un gigantesco cañón de sitio, cuya construcción fué confiada a la Casa Krupp y sobre la cual se guardó el más completo sigilo.

Se trata de un cañón de 47 centímetros de calibre, que puede usarse con resultados seguramente eficaces desde 27 kilómetros de distancia y que dispara proyectiles de 1,200 kilos.

Este cañón monstruoso va montado sobre 24 sólidos bastiones de acero, con un sistema especial de gruesos trólcas que lo sujetan adecuadamente y sobre anchas ruedas. Cuando todo está listo para el disparo, los artilleros operadores deben retirarse a distancias de 200 metros de distancia a lo menos. El disparo se hace por un sistema eléctrico especial.

pero se hace por un sistema eléctrico especial. Cada disparo cuesta 4,500 marcos y el cañón queda inutilizado después de veinte disparos.

La zona de acción del Imperio japonés

NEW YORK, 1.º.—El Cónsul General del Japón en esta ciudad ha declarado a un redactor de "The New York Herald", que el Gobierno de su país se ve imposibilitado para enviar tropas en apoyo de sus aliados; pero que se encuentra listo para socorrerlos en la zona hasta donde se extiende su influencia natural.

El representante del Japón agregó, que las fuerzas del Imperio protegerán a la India cuando las tropas coloniales sean enviadas a Europa.

El Japón, concluyó diciendo el Cónsul, se encargará principalmente a repeler las posibles subversiones que puedan producirse en la India, en el caso de que la Turquía se mueva en el conflicto en favor de Alemania.

De Bélgica

La deserción de Bélgica desmentida

BRUSELAS, 1.º.—El burgomaestre de esta ciudad ha desmentido categóricamente la especie relativa a que el Gobernador alemán de la plaza de Bruselas consiguiera arrancar al burgomaestre de Bruselas la declaración de que Bélgica se había declarado impotente para ayudar a Francia en su campaña contra los alemanes.

El citado funcionario declaró que jamás el patriotismo belga perdonaría a los alemanes la violación de la neutralidad de su territorio, ni mucho menos los actos inhumanos que los invasores han cometido.

Victoria del general Pau

AMBERES, 1.º.—Se dice que el general francés Pau ha ganado una gran victoria contra cincuenta mil alemanes en las cercanías de Porinnes.

Los hijos de los Reyes belgas

AMBERES, 1.º.—La Reina Isabel ha enviado a sus hijos a Londres.

De Inglaterra

Se cambia el nombre a la capital de Rusia

LONDRES, 1.º.—Informaciones oficiales procedentes de Moscú anuncian que el Zar Nicolás ha expedido hoy un ukaz, ordenando que de hoy en adelante la capital de Rusia se designa con el nombre de Petrogrado.

Esta disposición obedece a suprimir la denominación de Petersburgo con que se ha nombrado hasta ahora la capital del Imperio.

Optimismo dominante en Francia

LONDRES, 1.º.—Informes de París que el diario "Le Petit Journal", anuncia en su edición de hoy que algunos refugiados llegados a esa capital procedentes de Ginebra y de Lausana, manifiestan un optimismo reconfortante con respecto a la verdadera situación que ocupan las Ejércitos aliados ante el poderoso avance de los Ejércitos germanos.

Estos refugiados aseguran que hasta el sábado de la semana pasada los alemanes no habían conseguido apoderarse de la ciudad de Leuven.

Finalmente dicen esas personas que son absolutamente falsas las afirmaciones que se hacen sobre el supuesto pánico que se asegura haberse producido en las filas de los aliados por efectos del avance arrollador del enemigo. Las tropas anglo-francesas de un lado, y de otro una desesperada resistencia se habrían replegado ordenadamente causando al enemigo considerables bajas.

Un diputado francés muerto en un encuentro

LONDRES, 1.º.—El corresponsal de "The Times" en París informa a ese diario que la prensa parisense ha dado cuenta de que en el combate librado recientemente en Lanarille murió el diputado por el departamento de Aisne, M. Pedro Goujon, que en calidad de teniente prestaba sus servicios en el Ejército en campaña.

Los diarios, asimismo, rinden un respetuoso homenaje de admiración al distinguido político que fué uno de los primeros en acudir al llamado que el Gobierno hizo a todos los ciudadanos al iniciar el conflicto con el Imperio alemán.

Los aviadores franceses se preparan a luchar contra sus colegas alemanes

LONDRES, 1.º.—El corresponsal del diario "The Echo de París" en esta capital, informa que hoy han partido de la capital de Francia numerosos aviadores, los cuales tomarán una participación activa y directa en las operaciones militares.

Agrega el citado corresponsal que los pilotos franceses están entusiasmados y resueltos a vengar la afrenta inferida a la capital de la República por los aviadores alemanes al arrojar bombas sobre la población.

Cinco mil indígenas africanos se enrolan en el Ejército británico

LONDRES, 1.º.—El Ministro de la Guerra, General Lord Kitchener, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno de la Confederación Sud-Africana había anunciado al Gobierno Imperial que en Capetown

se han enrolado cinco mil indígenas, los que engrosarán las filas del Ejército que esa colonia embarcará en breve con destino a Inglaterra.

El ejército ruso

LONDRES, 1.º.—La ofensiva rusa continúa en toda la línea de batalla. En vista de que han llegado nuevos refuerzos alemanes, los rusos atacan con más vigor.

Los alemanes frente a los rusos

LONDRES, 1.º.—Despachos recibidos ayer procedentes de San Petersburgo, informan que han llegado nuevas tropas alemanas a la línea de batalla.

El Gobierno alemán prohíbe publicar la lista de los muertos en la guerra

LONDRES, 1.º.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, procedentes de Berlín, informan que el Gobierno de Alemania ha prohibido estrictamente a los diarios alemanes publicar listas de muertos o heridos en la guerra.

Misión belga en Inglaterra

LONDRES, 1.º.—El Rey Jorge recibirá hoy en audiencia especial, en el Palacio de Buckingham, a la misión designada por el Gobierno de Bélgica para protestar ante los Estados Unidos contra los actos de violencia y de inhumanidad cometidos por los alemanes en la invasión al territorio belga.

El reclutamiento en Inglaterra y la opinión pública

LONDRES, 1.º.—En los círculos oficiales de esta capital se afirma que el pequeño desmoronamiento producido ayer en el seno de la Cámara de los Comunes alrededor del proyecto de reclutamiento presentado por el Gobierno, no tendrán ningún efecto sobre la unanimidad de votos de todos los partidos.

Los jefes y comités directivos de todas las agrupaciones políticas del Reino han celebrado sesiones, en las cuales se han puesto de acuerdo para apoyar decididamente las medidas militares adoptadas por el Gobierno, en presencia del colosal conflicto continental donde se juega la suerte de las más poderosas potencias de Europa.

Interrogado por algunos periodistas el Ministro de la Guerra, general Lord Kitchener, ha declarado que está firmemente convencido de que los resultados de las sabias previsiones del Gobierno se dejarán sentir en la nueva reunión que celebrará la Cámara de los Comunes el día 6 del presente mes.

De Francia

Peligrosa situación de Alemania

PARIS, 1.º.—Muy comentada ha sido en esta capital la noticia de que el Gobierno de Alemania ha ordenado que un cuerpo de Ejército de las tropas alemanas que operan en Bélgica, parta inmediatamente a guarnecer las ciudades del Imperio.

El diario "Le Matin", comentando esta noticia, dice que el envío apresurado de esas tropas manifiesta claramente que la situación de Alemania ante el formidable avance de los rusos es muy peligrosa.

El servicio de aeroplanos del Ejército alemán

PARIS, 1.º.—Un soldado inglés llegado hoy a esta capital procedente de la zona ocupada por el frente de los Ejércitos aliados, ha declarado que los alemanes poseen numerosos aeroplanos que emplean con muy buenos resultados en el servicio de exploración.

Agrega el mencionado militar que los ingleses sorprendieron hace poco a un aeroplano alemán evolucionando sobre el campo de los aliados y que inmediatamente le hicieron blanco de sus fusiles, logrando derribarlo desde una altura considerable.

Los dos tenientes que pilotaban el aparato quedaron completamente desorientados por efectos de la terrible caída.

Vista al campo militar francés

PARIS, 1.º.—Los diarios de esta capital informan que el Ministro de la Guerra, M. Millerand y el general Gougeon han visitado hoy en la mañana el campo del distrito noreste donde se encuentra concentrado un poderoso Ejército francés.

Ambos personajes pudieron constatar el alto espíritu que anima a los soldados y el orden y confianza que son las características de las tropas francesas.

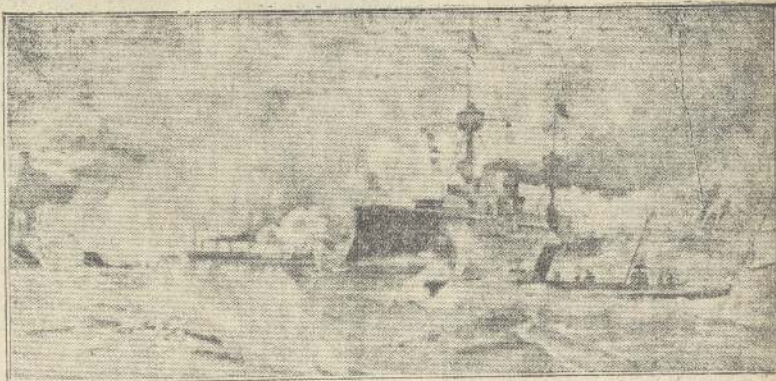
No hay alemanes en Lille, Roubaix y Turecoing

PARIS, 1.º.—Un miembro de la Cámara de Diputados llegado recientemente del teatro de operaciones en la zona del norte, afirma que durante su permanencia en esos puntos no vió un solo alemán en las ciudades de Lille, Roubaix y Turecoing, que se asegura que han caído ya en poder del Ejército aliado.

La reserva extremada del Gobierno y esta serie de noticias contradictorias mantienen perpleja a la opinión pública, que no puede formarse una idea cabal de lo que está ocurriendo en el teatro de la guerra.

Declaración de Clemenceau

PARIS, 1.º.—Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, informan que el jefe de estado francés, M. Clemenceau, fué interrogado acerca de los rumores que circulaban desde ayer que el Gobierno se trasladaría a



Las aficiones del Kaiser.—Un combate naval, cuadro pintado por el Emperador Guillermo en 1895.

Burdeos, en vista del avance alemán. M. Clemenceau declaró que las fuerzas alemanas no pueden atacar tan fácilmente París, pues el campo fortificado que tienen que atravesar es bastante vasto, Francia y su Gobierno están absolutamente decididos a combatir a pesar de todos los reverses, hasta que derroten a los alemanes.

Protesta de la prensa socialista

PARIS, 1.º.—La prensa socialista de esta capital protesta enérgicamente por la destrucción de Louvain.

Desórdenes en Austria

PARIS, 1.º.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, informan que han estallado graves desórdenes en las poblaciones de diversas ciudades de Austria. Varios regimientos de Siervos se sublevaron.

Bombas alemanas en París

PARIS, 1.º.—Desde un aeroplano alemán fué arrojado ayer una bomba que cayó en el barrio de la Puerta San Martín, se asegura que no hubo ningún herido.

La situación del Ejército francés

PARIS, 1.º.—Comunicaciones que acaban de llegar hoy a esta capital, procedentes del teatro de la guerra, informan oficialmente que la situación general del Ejército francés se modificó ayer un poco. En el centro no ha habido modificaciones sensibles. En Lorena las tropas francesas obtuvieron nuevas y brillantes ventajas.

Los fuertes de Lieja

PARIS, 1.º.—Comunicaciones recibidas hoy en esta capital, informan que varios fuertes de Lieja resisten aún.

La situación de Bruselas

PARIS, 1.º.—Comunicaciones recibidas de Bruselas, informan que los diarios de esa capital han dejado de aparecer definitivamente. La ciudad está en calma. El comercio situado alrededor de Bruselas está completamente destruido.

Los franceses rechazan a los alemanes

PARIS, 1.º.—Comunicaciones recibidas hoy en esta capital, informan oficialmente que el ala derecha del Ejército francés ha repelido a las fuerzas alemanas hasta Montherme y que los alemanes sostienen el centro alemán en Dinan, en una línea de batalla que se extiende hasta Villers. Los aliados se han visto obligados a ceder en la izquierda.

Los aliados han sido reforzados por Ostende. Se asegura que los refuerzos llegados a Ostende se preparan para unirse a los belgas procedentes de Amberes para atacar a las líneas alemanas por el noreste.

Los rebeldes musulmanes

PARIS, 1.º.—Noticias recibidas de Constantinopla, informan que los rebeldes musulmanes amenazan a Valona.

La aviación en Francia

PARIS, 1.º.—Brietot piensa fundar una escuela de pilotos aviadores para la guerra.

El Hospital Militar de Versalles

VERSALLLES, 1.º.—Como dentro del campo atenuado de la defensa, de París no debe haber heridos, el hospital militar de esta ciudad ha sido evacuado, y los heridos transportados al centro de la ciudad.

Un monoplano alemán arroja dos bombas sobre París

PARIS, 1.º.—En las primeras horas de la tarde de hoy la población de esta capital vivió con alarma volando sobre la ciudad un monoplano que ostentaba la bandera alemana.

El monoplano, después de evolucionar a una gran altura, arrojó dos bombas sobre la población, causando el pánico consiguiente, pero sin causar perjuicios considerable.

Llegada de heridos a Biarritz

BIARRITZ, 1.º.—Roy llegó a esta ciudad el primer convoy conduciendo 133 heridos procedentes en su mayoría de Bélgica.

La ciudad recibió en triunfo a los héroes, prodigándoles las más exquisitas atenciones, en medio de un entusiasmo

siempre delirante en que se oían estruendos aclamaciones a Francia, Inglaterra y Bélgica.

Los heridos fueron obsequiados con cigarrillos y otros regalos y los demás cubrieron de flores.

Los españoles y los ingleses residentes en Biarritz se disputaron el honor de proteger a los soldados heridos, colmándolos de cuidados.

Buenas cosechas en Francia

PARIS, 1.º.—El Ministro de Agricultura, ha publicado hoy un comunicado oficial en el cual informa al público que no obstante los trastornos producidos por la guerra, los trabajos agrícolas se han verificado normalmente en todo el país.

Las cosechas han sido muy abundantes, lo que constituye un gran factor para afrontar las terribles eventualidades de la invasión alemana.

El efecto de las bombas alemanas en París

PARIS, 1.º.—Cuando los aviadores alemanes arrojaron ayer varias bombas sobre esta capital, la población creyó que se trataba de una gran explosión de gas, lo que produjo un pánico indescribible, que felizmente duró muy poco.

Actitud provocativa de oficiales alemanes

PARIS, 1.º.—La actitud provocadora asumida por veinte oficiales alemanes de las tropas que se internaron en la región de Aurillac, produjo graves desórdenes en la población.

El comandante de las fuerzas alemanas, al imponerse de esta excitación popular, declaró que sus tropas respetarían las vidas y las propiedades de los ciudadanos franceses; pero que reprimirían severamente todos los desórdenes.

Llamamiento de nuevos reservistas franceses

PARIS, 1.º.—Oficialmente se anuncia que el Ministro de la Guerra, M. Millerand, de acuerdo con el Estado Mayor General del Ejército, ha resuelto convocar de un momento a otro a todos los reservistas que hasta este momento no hayan sido llamados bajo las banderas.

En los círculos más autorizados se estima que esta medida prueba que el ataque de los ejércitos alemanes es formidable, lo que acaso hubiera transformado completamente los cálculos del plan defensivo elaborado por el alto comando.

De Servia

La campaña austro-serbia
NIS, 1.º.—Oficialmente se confirma la noticia de que las fuerzas serbias han rechazado completamente la invasión del Ejército austriaco, causando considerables pérdidas.

De los ocho voluntarios garibaldinos que han combatido en las filas serbias, cinco han sido muertos en los diversos encuentros con los austriacos.

Al abandonar la plaza de Chabat, los austriacos se llevaron numerosos ciudadanos pacíficos, los cuales son tratados ahora en calidad de prisioneros de guerra.

Italia

El Conclave

ROMA, 1.º.—Ayer a las cinco de la tarde, los Cardenales que debían tomar parte en el Conclave se reunieron en la Capilla Paulina, en donde se cantó solemnemente el Veni creator; en seguida los Cardenales, precedidos de la cruz, entraron a la Capilla Sixtina, que había sido transformada en sala de votación.

El gobernador del Conclave, Cardenal Micalletti, y el Mariscal Chigi,

prestaron el juramento de castidad. Después se siguieron todas las formalidades de la cuidadosa clausura del Conclave.

El teléfono, que comunica el interior del Conclave con el exterior, fué cortado.

El paso de los Cardenales, conoventistas y dignatarios fué solemne, emocionante.

El conclave.— Dos escrutinios sin resultados

ROMA, 1.º.—Con asistencia de los 59 cardenales que se encuentran en Roma, hoy en la tarde se constituyó oficialmente el Conclave para la elección del sucesor del Papa Pio X.

A las 11.16 y a las 11.46 de la mañana se vio aparecer la acostumbrada humareda que, como se sabe, indica que los escrutinios no han tenido resultado.

Varios miles de personas se encontraban apostadas en los alrededores del Palacio, esperando el resultado. También aguardan tropas encargadas de mantener el orden.

Argentina

La ley de la moratoria

BUENOS AIRES, 1.º.—La prensa de esta capital unánimemente pide al Gobierno que en vista de la crítica situación creada por la crisis económica mundial, sancione a la mayor brevedad el proyecto prorrogado por tres meses a la ley de moratoria.

Rebaja de salarios obreros

BUENOS AIRES, 1.º.—El directorio de la Federación Marítima Obrera ha resuelto aceptar en el carácter de moratoria la medida adoptada por los armadores, rebajando los salarios de los trabajadores.

Delegados norte-americanos al Congreso estudiantil de Chile

BUENOS AIRES, 1.º.—Han llegado a esta ciudad, de paso para Chile, los delegados norte-americanos que van al Congreso Estudiantil de Santiago. Ayer visitaron el Congreso Nacional donde fueron muy atendidos y agasajados.

Reorganización de la Sanidad Militar

BUENOS AIRES, 1.º.—El Ministro de la Guerra ha resuelto proceder inmediatamente a la reorganización completa de los servicios de la Sanidad Militar.

Rumores de crisis ministerial

BUENOS AIRES, 1.º.—Ayer circularon en diversos centros políticos insistentes rumores sobre una posible crisis ministerial, cuya causa sería la idea de formar un gran partido nacional que intervendría directamente en las próximas elecciones presidenciales.

Fallecimiento de un coronel

Ha fallecido en esta capital el coronel señor Ruiz Moreno. Sus funerales revistieron gran solemnidad.

Presidente del Senado

El Senado de la República acordó la designación de don Benito Villanueva para presidente de la corporación.

Ley de moratoria

El Gobierno ha decretado la prórroga del cierre de la Caja de Conversión, entregando oro.

Desmentido oficial

El Ministro de Marina ha desmentido la noticia de que el "Unión" se quedaría con el acorazado "Moreno". Sin embargo, el Ministro de Hacienda se muestra favorable a la enagenación de este dreadnought.

LA COMPANIA DE TELEFONOS

Estimando que la fijación de la tarifa de la Compañía de Teléfonos en moneda de diez peniques importa un abuso contra el público, invitamos a los subscritores a firmar en esta imprenta el registro que se ha abierto de las personas que se comprometan a retirar sus teléfonos en caso de que la medida anunciada se lleve a cabo.

El registro está abierto de 2 12 a 5 P. M.

Varios subscritores.



Se General Noel, almirante de la escuadra de Gran Bretaña.

Feo. GARCIA PAZ.

las tres Barracas

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

10. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2686-2692.

LA MANANA

Santiago, 2 de Septiembre de 1914

ESTRECHAMENTE UNIDOS

La elección del lunes, de miembros de la Comisión Conservadora en la Cámara de Diputados, habrá concluido de convencer a la mayoría de los liberales democráticos del país, a aquellos que no conculgan con la dirección impuesta en Santiago al partido, que sus protestas por la unión con el partido antagónico, han caído en el vacío y que las esperanzas fundadas en la honradez de las convicciones de los hombres que hoy tienen la dirección de esa agrupación política para luchar en pro del triunfo de los ideales que dieran vida al partido, se han desvanecido.

Prueba elocuente de ello nos la da "La Unión" en su edición de ayer. El diario del Arzobispado deja constancia de la unión estrecha que se procedió en esta elección los conservadores y los liberales democráticos.

He aquí sus palabras: "Los conservadores y liberales-democráticos, estrechamente unidos, trataron de dar todas las facilidades posibles para que todo fuera en consonancia con las circunstancias por que atraviesa el país y para que la elección se hubiera hecho como en los años últimos."

"Pero en vista de la imposibilidad de un arreglo, se acordó proceder a la votación, cada partido por su cuenta, para ver cuantos miembros le permitían sacar sus fuerzas."

Conservadores y liberales democráticos estrechamente unidos trataron de dar las facilidades posibles... ¿A qué fines?

La táctica conservadora que busca la ocasión de presentar al partido liberal, contrariando la disposición de su estatuto, que le prohíbe los pactos con partidos antagónicos, para exhibir en fraternal consorcio con ellos, tras una vez más en su intento. La habilidad conservadora se estrelló contra la honradez política de los liberales.

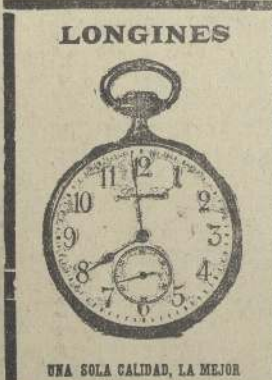
La votación de anteaño en la Cámara de Diputados ha dejado también perfectamente diseñados los bandos de la próxima campaña electoral: de un lado la coalición liberal-democrática-conservadora y del otro, los partidos liberal, nacional, radical y demócrata.

SUBVENCIONES A ESCUELAS PARTICULARES

Dentro del plan de economías que ha resuelto poner en práctica el Gobierno, se ha pensado suprimir la gruesa partida de dinero que año tras año se viene repartiendo profusamente por los distintos departamentos de la administración a cuanta persona, particular, corporación religiosa o con olor de santidad, conventos, etc., que tengan empeños suficientes que hacer valer ante el Congreso en la época en que se discuten los presupuestos.

Desde antiguo hemos sido adversarios de esta mala doctrina que ha llevado a sus últimos extremos de repartir los dineros fiscales sin tasa ni medida, sin criterio administrativo ni mucho menos ajustándose a un principio de justicia. En materia de subvenciones a establecimientos particulares y congregacionistas se han cometido verdaderos delitos y se ha engañado la buena fe de los representantes del pueblo, solicitando el auxilio fiscal para establecimientos que jamás han existido. O bien obteniendo este auxilio para escuelas por diferentes ministerios, porque el fin que siempre se ha perseguido es el de arrancar al Fisco el dinero por cualquier medio, no importa que la escuela contara con pocos o con ningún alumno, que tuviera fines elevados, de amplia y serena cultura o que fuera simplemente un plantel con espíritu de propaganda sectaria y de formación de prosélitos.

Hoy que las angustias del erario son graves y habrá que tomarlas muy en cuenta, conviene dar a conocer estas goteras de la administración pública por donde se ha dilapidado el dinero sin atender a otro criterio que al de los intereses políticos, sin acordarse por un momento de que se hacía un mal profundo a los intereses del país, se abre honda brecha al presupuesto de la nación y se preparaban para el porvenir las amargas condiciones económicas que hoy contemplamos.



SASTRERIA L. RETAMALES

Recibí el surtido de Primavera y verano. —Precios antiguos

RECIBO HECHURAS

ATENCIÓN! Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros — 80, valor de \$ 40 a \$ 20, Id. valor de \$ 50 a \$ 25 \$ 60 a \$ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de \$ 40 a \$ 20; de \$ 50 a \$ 25 y de \$ 60 a \$ 30.

Gran especialidad de GENEUS para SENORAS, hechura sastra

S. RUSSO

Cámara Industrial de Chile

La situación de las industrias. Las deudas fiscales. La moratoria de letras a oro y en moneda corriente

La Cámara Industrial de Chile ha presentado al Gobierno la siguiente solicitud:

"Excmo. señor: El Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile (Institución con personería jurídica) se ha ocupado especial y detenidamente en sus últimas sesiones en estudiar algunos aspectos de la grave crisis que atraviesa el país con motivo de la guerra europea; y acordó hacer llegar a V. E. las observaciones que este memorial contendrá y que están destinadas a contribuir a la acertada resolución de los muy serios problemas de la hora presente que se ofrecen a la consideración del Gobierno.

En la semana pasada se inauguraron las labores de los establecimientos fabriles con una disminución mínima de un tercio de los operarios, pues son muchos los que han reducido a la mitad. La gran mayoría ha agregado además la reducción de horas de trabajo para el personal subsistente, porque todos necesitan disminuir los salarios mensuales.

En la semana actual puede el Consejo afirmar que las reducciones de personal y de sus horas de labor llegarán a más de la mitad de la semana anterior y, por fin, si las dificultades económicas y especialmente bancarias no se corrigen ocurrirá en las siguientes la supresión total de trabajos en la considerable mayoría de las empresas de Santiago.

Hoy por hoy, pues, es ya muy crecido el número de obreros sin trabajo, que se ven amenazados de carecer de los medios de alimentación a sus familias; y con las disminuciones expuestas esta número va a crecer en términos que llegarán las masas de obreros desocupados a constituir un gravísimo problema social.

Apuntamos algunos números tomados del Anuario Estadístico del año 1912, números que sabemos que han aumentado desde entonces hasta hoy, sin poder precisar la cantidad porque la Oficina Central de Estadística no tiene aún los resúmenes numéricos de 1913, según se nos manifestó.

Hay catalogados 1232 establecimientos industriales y fabriles en la provincia de Santiago. Ocupan ellos a 20,511 obreros, de los cuales 15,732 son varones adultos, y los restantes mujeres y niños.

Y pagan en salarios \$ 2,203,275 ó sea más de \$ 500,000 semanales. Deben, pues, estimarse, como mínimo, en 10,000 a 12,000 los obreros desocupados en la anterior semana, los cuales pasarán de 15,000 en la próxima, y sólo en lo que respecta a los establecimientos fabriles.

Cabe entonces hablar, como lo hacemos, de un gravísimo problema social en esa masa de obreros sin trabajo.

Necesario es pues inquirir las causas de estos procedimientos y de esta conducta de los patrones industriales, para buscar el remedio.

¿Por qué las fábricas paralizan sus faenas? La primera razón, Excmo. señor, en la de la falta de dinero en sus cajas, y en segundo lugar, la perturbación producida por la guerra en los mercados consumidores del país y especialmente en las salidas.

La falta de dinero proviene en primer término de que la clientela con la regularidad acostumbrada no paga sus cuentas y no paga por la restricción de las operaciones bancarias, que le impide disponer de dinero.

En seguida, aunque acaso en menor escala, proviene esa escasez de la clausura del crédito que los industriales mismos han sufrido en los Bancos. Y decimos en menor escala, porque podemos afirmar a V. E. que bastaría en general el pago puntual de los clientes y deudores para que la marcha de nuestras empresas no se perturbara tan hondamente como hoy está ocurriendo. Las fábricas tienen, en efecto, sus inversiones ya hechas, y es lo necesario para ingresar con regularidad la Caja los valores de sus propios productos, para que los trabajos continúen más o menos normalmente.

Hay pues necesidad imperiosa de que V. E. y el Poder Legislativo normen cuanto antes el movimiento de los Bancos para que los consumidores de productos fabriles, en su mayoría agricultores, y otros que viven del crédito bancario, paguen con oportunidad sus deudas.

Hay pues necesidad imperiosa de que V. E. y el Poder Legislativo normen cuanto antes el movimiento de los Bancos para que los consumidores de productos fabriles, en su mayoría agricultores, y otros que viven del crédito bancario, paguen con oportunidad sus deudas.

Además, obliga a cada establecimiento llevar una contabilidad de los fondos de que disponen en el año para sus gastos variables.

Por último, entra el decreto reglamentario en una serie de detalles sobre las propuestas, los giros y la contabilidad, todos ellos dirigidos a hacer más efectiva y eficaz la fiscalización administrativa.

Este decreto viene a evitar todas las irregularidades que han existido en la administración de los fondos. Establecido un sistema semejante en las diversas reparticiones públicas, se paliarían trascendentales consecuencias benéficas y saludables para la correcta inversión y las economías del Presupuesto.

Además, obliga a cada establecimiento llevar una contabilidad de los fondos de que disponen en el año para sus gastos variables.

Por último, entra el decreto reglamentario en una serie de detalles sobre las propuestas, los giros y la contabilidad, todos ellos dirigidos a hacer más efectiva y eficaz la fiscalización administrativa.

Este decreto viene a evitar todas las irregularidades que han existido en la administración de los fondos. Establecido un sistema semejante en las diversas reparticiones públicas, se paliarían trascendentales consecuencias benéficas y saludables para la correcta inversión y las economías del Presupuesto.

Además, obliga a cada establecimiento llevar una contabilidad de los fondos de que disponen en el año para sus gastos variables.

Por último, entra el decreto reglamentario en una serie de detalles sobre las propuestas, los giros y la contabilidad, todos ellos dirigidos a hacer más efectiva y eficaz la fiscalización administrativa.

Este decreto viene a evitar todas las irregularidades que han existido en la administración de los fondos. Establecido un sistema semejante en las diversas reparticiones públicas, se paliarían trascendentales consecuencias benéficas y saludables para la correcta inversión y las economías del Presupuesto.

Además, obliga a cada establecimiento llevar una contabilidad de los fondos de que disponen en el año para sus gastos variables.

Por último, entra el decreto reglamentario en una serie de detalles sobre las propuestas, los giros y la contabilidad, todos ellos dirigidos a hacer más efectiva y eficaz la fiscalización administrativa.

Este decreto viene a evitar todas las irregularidades que han existido en la administración de los fondos. Establecido un sistema semejante en las diversas reparticiones públicas, se paliarían trascendentales consecuencias benéficas y saludables para la correcta inversión y las economías del Presupuesto.

Luego, es de la más imperiosa urgencia y un deber impostergable el que el Estado pague sus cuentas pendientes y atrasadas a los proveedores. Son muchos cientos de miles de pesos los que adeudan los diversos Ministerios a industriales y comerciantes que han entregado sus productos a las distintas reparticiones administrativas, y que no consiguen el pago de sus cuentas, porque se trata de algunas de las más antiguas respectivas del presupuesto vigente; razón que, al ser épocas normales inducían a proveer a esperar, hoy no son aceptables, dado el estado de crisis y de angustia monetaria de los establecimientos productores, que perturba la marcha de las empresas más sólidas y seriamente manejadas. Es de esperar que el Poder Legislativo no pondrá inconvenientes a las peticiones del Ejecutivo, que tiendan a cancelar tales cuentas y a facilitar la marcha de esos establecimientos, que dan trabajo al crecido número de obreros antes indicados.

Que disminuya el Estado sus adquisiciones del futuro es natural y lógico, y no dañará en forma muy grave a los fabricantes, porque éstos limitarán su producción y la compra de materias primas; pero que en la crisis actual se se les pague el valor de sus mercancías elaboradas y entregadas, poniéndolos en situación de no poder pagar tampoco ni a sus proveedores, ni a sus capitalistas ni a sus propios obreros; eso sí que creemos, Excmo. señor, que contribuye poderosamente a la agravación más seria de los males económicos sociales, que son motivo de la honda preocupación actual del Gobierno.

Ha estudiado también el Consejo, Excmo. señor, la noción presentada por varios señores senadores, para otorgar un plazo de gracias en las obligaciones en oro, siempre que los acreedores resistían, a su vencimiento, las cancelaciones en moneda corriente a ciertos tipos oficiales de cambio.

Este proyecto nos merece, si no el más entusiasta aplauso, porque viene a salvar la situación profundamente perjudicial e injusta en que están los deudores de obligaciones a oro vencidas o por vencer en estos días. Sin cambio oficial bancario ni de bolsa, muchos miembros de nuestra propia sociedad han tenido que pagar recargos hasta de 130 por ciento, exigido por las firmas acreedoras, por la necesidad de evitar desastrosas demandas judiciales. Creemos así que el proyecto debe extenderse a todas las letras emitidas en moneda de oro chilena o extranjera, y que debe eliminarse el tipo de cambio del Banco de Chile, dejando sólo el que se fije para los derechos de Aduana, ya que mientras subsista el conflicto europeo, el Banco sólo podrá fijar tipos antojadizos de cambio, salvo que llegue a restablecerse de un modo más o menos normal el giro y pago de las letras en Londres.

Otro punto sobre el que creemos necesario llamar la atención de V. E. es relativo a la ley vigente que se ha llamado de moratoria de letras. Ella posterga por treinta días los vencimientos de los meses de Agosto. No postergó la exigibilidad de las letras aceptadas y vigentes en la fecha de la ley, como se ha hecho solamente en otros países, sino sólo los vencimientos de este mes como se ha dicho. Resultará así que en Septiembre próximo deben pagarse las postergadas de ahora y las que van en él, acumulándose así dos pagos que difícilmente podrán ser soportados por los deudores, si antes no se normaliza la situación de crisis bancaria y la de cambio con Europa.

Es indispensable considerar este estado de cosas, para ponerle remedio en una ley complementaria, o bien haciendo uso S. E. el Presidente de la República, de su facultad de prorrogar el plazo concedido alargándolo a 30 días más.

En rigor debería declararse prorrogados los vencimientos de todas las letras vigentes o en circulación en Agosto, para establecer así los pagos escalonados, en vez de limitar la prórroga sólo a las ventas en dicho mes, recordando eso sí el interés con los intereses respectivos durante la prórroga.

Rogamos respetuosamente a V. E. tomar en cuenta las observaciones que dejamos formuladas.

Santiago, Agosto 26 de 1914.

La estadística de los establecimientos fabriles fué tomada en la semana que corresponde desde el 17 al 22 de Agosto del presente año.

expresó en palabras llenas de sentimiento que no desconocía que la situación era grave; pero podía afirmar que el Gobierno, desde el primer momento, había acudido al Congreso pidiendo el despacho de leyes que tendían a dar trabajo a los obreros, como la de obras públicas.

Un conflicto constitucional suscitado entre ambas Cámaras, había retardado su despacho, con perjuicio del bien que se buscaba.

Como ya lo había dicho en otra sesión, el Ministerio se mantenía en su puesto con todo patriotismo; pero que si las Cámaras no cooperaban a su labor, se retiraría, pues ya sentían los Ministros que era demasiado pesada la carga si no tenían con quien compartir las graves responsabilidades de la situación.

El señor Silva Cortés (incorporándose en su asiento). La Cámara le ha despachado todos los proyectos. Dijo el señor Ministro que otros proyectos son urgentes y se los despacharemos, y dejemos a un lado los sentimentales.

(El señor Palacios mira de soslayo al señor Silva Cortés).

El señor Concha (compunido). No he querido hacer cargos al Ministerio, he dicho solamente la verdad de lo que ocurre.

(El señor Silva Cortés mira con insistencia al señor Concha).

El señor Orrego (jefe del Gabinete, prosiguiendo su discurso). Hoy me presenté al Senado a pedir el despacho urgente de los proyectos del Gobierno y he recibido la seguridad de que mañana quedará todo solucionado.

Mientras tanto, con la ley que prohíbe la exportación de los artículos de consumo se ha producido una baja apreciable en todos ellos. El quintal de harina que estaba a 28 pesos bajo

SASTRERIA

Severino Torralva

98 ESTADO 98

Recibí el gran surtido de casimires de Primavera y Verano el que está a disposición de mi distinguida clientela y del público en general.

Llegaron 600 distintos cortes de ternos de fantasía en colores y dibujos de última moda elegidos de las más acreditadas fábricas inglesas.

SEVERINO TORRALVA.

IX-4-385

A \$9. y después se le ha ofrecido al Gobierno para mandar al norte a 27. El precio del azúcar se ha mantenido a pesar de que no hay importación, debido a que existe cantidad suficiente para más de seis meses.

El señor Palacios.—Ha bajado, yo he comprado a \$ 17.50.

El señor Concha.—¿A \$ 17.50?

El señor Palacios.—Sí, honorable.

El señor Concha.—Le tomo mil quinientos.

El señor Urrejola. (Entusiasmado). Conforme...

(El señor Puga Borne, vicepresidente, presidiendo, mira al señor ministro, como interrogándolo).

El señor Orrego (jefe del Gabinete).—He dicho, señor presidente.

El señor Puga Borne (vicepresidente).—Terminados los incidentes. Pasando a la Orden del Día, en discusión el proyecto sobre moratoria de las letras a oro.

El señor Izquierdo.—Entra en diversas consideraciones para demostrar que la prórroga del plazo de gracia traerá las mismas consecuencias de la situación actual, con la diferencia de que se alargará el plazo para los que tengan que perjudicarse.

El procedimiento es el mismo que habría empleado la Santa Inquisición cuando mandaba un condenado a la hoguera, con la diferencia que le habría preguntado si quería morir asado por el lado derecho ó por el lado izquierdo... (risas en la Sala).

(El señor Urrejola mira a sus correligionarios y busca con la vista al señor Silva Cortés; pero se encuentra con que los honorables de los bancos conservadores también están sin poder contener la risa...)

Se pone por fin en discusión el proyecto con las modificaciones propuestas por los señores Subercaseaux y Correa Bravo.

El señor Concha hace algunas observaciones y dice que cuando se aprobó la primera moratoria nadie se levantó para protestar, como hoy.

El señor Silva Somarriva.—Yo me levanto, señor diputado.

El señor Concha.—Yo también me levanto...

El señor Saavedra (interrumpiendo a media voz). Pero se levantó para acostarse... (risas).

(El señor Bertrán se levanta para retirarse).

El señor Puga (presidente).—Le rogaria al señor diputado que no se retirara, porque quedaría la Sala sin número...

El señor Claro Lastarria.—Voy a decir unas cuantas palabras a propósito de la modificación del señor Subercaseaux.

El señor Saavedra.—Lo mejor sería votar.

El señor Claro Lastarria.—Yo he ejercido mi derecho...

El señor Saavedra.—(Tomando su sombrero). Entonces yo también ejerzo mi derecho... (Se va y deja a la Sala sin número). (Risas en las galerías).

El señor Subercaseaux. (Enfadado). Nos han hecho venir en la noche para perder el tiempo haciendo chistes.

El señor Claro Lastarria.—Yo no hago chistes, su señoría.

El señor Subercaseaux.—(Con suavidad). Me refería a la primera hora... (Se miran las caras los que hablaban en la primera hora).

(El señor Barrios se incorpora a la Sala y da número).

El señor Puga Borne (presidente).—(Cumpliendo la fórmula reglamentaria). Ofrezco la palabra, ofrezco la palabra.

Varios diputados.— ¿Hasta cuándo? No la ofrezca más, señor presidente! (Risas).

El señor Puga (presidente).— Cerrado el debate. En votación las modificaciones.

Votadas éstas, el proyecto quedó aprobado en la siguiente forma: "Se concede una prórroga de 90 días al pago de las obligaciones contraídas en oro antes del 1.º de Agosto último que hayan vencido ó vayan a vencer entre esta fecha y el 1.º de Noviembre próximo. Esta prórroga se contará desde el día del vencimiento de cada obligación, debiendo el deudor abonar los intereses corrientes durante la prórroga, y a falta de estipulación, el corriente.

Si embargo, los acreedores podrán exigir la cancelación de estas obligaciones a su vencimiento sin tomarse en cuenta la prórroga, siempre que acepten el pago en moneda corriente con el recargo que corresponda al tipo de cambio comercial por letras sobre Londres a 90 días, ó a falta de éste, con el recargo fijado por el Gobierno para el pago de los impuestos de internación y exportación.

El Presidente de la República podrá prorrogar este plazo por treinta días más, en caso de que los impuestos de aduana se continúen pagando en moneda corriente".

Se levantó la sesión.

Eran las 12 de la noche.

La mejor agua es

JAHUEL

Ordene por teléfono 1962

PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUS-TRA Y GARCIA.

DE TODOS TAMAÑOS una sola calidad LA MEJOR

AL PUEBLO

Leed y haced leer a vuestros hijos el nuevo libro, de importante actualidad "Una Anécdota y Psicología de un hombre" y llegareis opulentos y colosos de la fuerza a dominar el mundo

De venta en el Portal Fernández Concha, Kiosko número 133 X

Para provincias dirigirse a Manuel G. Valdés, Correo número 5 Casilla 6052.

IX-4-3148

PLUMAS FUENTES

ORO-ORO-ORO DE 4 A 12 pesos REALIZO AL PRECIO DE COSTO

Gran partida de mi existencia en mercaderías

Hay para elegir entre 4,000 relojes de bolsillo, oro, plata, níquel y acero para señoras y hombres. Innumerables objetos de fantasía, figuras terracota y bronce imitación. Flores, tintos, botellas, palmaritas, bolsones, tarjetas, cigarreras, bastones, cuadros, etc. Sirvan para darse en los precios de las vidrieras.

325 AHUMADA y PASAJE TORO JOSE HUBER

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENNORRAGIA, PURGACIONES Tratamiento indoloro infalible

Informes e instrucciones: Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Casilla 138-D. P-2471

PARA entrega inmediata OFRECEMOS

SALITRE

PIDA

El folleto con instrucciones si aún no lo tiene

- WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. -

BANDERA esq. CAJEDRAL

personas que con ellos tienen relaciones. Y fui también enemigo de la idea de conceder un plazo de gracia para el pago de las letras en moneda corriente.

Ahora, la razón que justifica este otro proyecto me hace fuerza; pues considero la imposibilidad material en que se hallan los deudores de esta clase de obligaciones para poder cumplir, atendida la falta absoluta de moneda con que satisfacer esta clase de compromisos.

Además de esta razón, hay otra, señor presidente, y es la de que por medio de este proyecto viene a darse una norma fija, viene a fijarse una pauta para la satisfacción de esta clase de obligaciones, tal como la que contempla el inciso 2.º del proyecto en discusión, que consiste en facultar a los acreedores para poder percibir el pago de estas obligaciones, tomando como base el recargo del oro fijado por el Gobierno para el pago de los derechos de Aduana.

Con esta disposición se llega, como digo, a evitar una injusticia, y las verdaderas expropiaciones que se han estado cometiendo en el comercio al liquidarse esta clase de compromisos.

Se me informa que hay una verdadera injusticia en esta clase de liquidaciones; porque hay obligaciones que se han liquidado al tipo de 110, 130 y 150 por 100.

Comprenderá el Honorable Cámara que no hay equidad alguna en esta clase de operaciones, ya que estos recargos tan considerables producen una verdadera expropiación de estos deudores.

Por esta razón, pido que el proyecto, tal como ha sido despatchado por el Honorable Senado, se complete en el sentido de acordar este plazo de gracia a los deudores en moneda de oro, para satisfacer esta clase de obligaciones; porque el inciso 2.º del proyecto, autoriza a los acreedores para poder exigir su pago siempre que se alinen a recibirlo en moneda nacional, tomando como base el recargo del oro fijado para el pago de los derechos de Aduana.

Estas son, a mi juicio, señor presidente, las razones que aconsejan la aprobación del proyecto en debate, con solo la modificación propuesta por la honorable Comisión Informante, relativa al abono de los intereses.

El proyecto del Honorable Senado dispone que el interés que debe abonarse para la satisfacción de esta clase de obligaciones es el legal, de fofo, cuando sabemos que el interés fijado por el Código de Comercio para estos casos es el interés corriente. Y sabemos, también, que hay gran margen entre el interés legal y el corriente, dado el tipo de interés que cobran ahora los Bancos por las liquidaciones que tienen pendientes.

De esta manera se salva la situación de los acreedores que se ven, por el momento, privados del pago de sus créditos.

De modo, señor presidente, que, por todas estas consideraciones, encuentro muy justificado el despacho de este proyecto en la forma que acabo de indicar.

Voy a agregar, ahora, dos palabras para referirme al contra proyecto presentado por el honorable señor Correa Bravo y a las demás indicaciones formuladas por diversos señores diputados.

Creo, señor presidente, que el contra proyecto del honorable señor Correa Bravo, y del cual se hace mérito en el informe de la Honorable Comisión de Legislación y Justicia, no podría ser discutido por esta Honorable Cámara como una modificación, adición o corrección que pudiéramos introducir en este proyecto, porque en esta forma el proyecto se contienen disposiciones que son substancialmente distintas de las contenidas en el que nos ha sido remitido por el Honorable Senado, que, como he dicho, tiene solo por objeto conceder un plazo de gracia para la satisfacción de esta clase de obligaciones, siendo que el contra proyecto del honorable señor Correa Bravo vendría a hacer extensiva esta medida a toda clase de obligaciones que deben satisfacerse en moneda de oro y que hayan vencido durante el mes de Agosto anterior a que venza en los meses de Septiembre a Octubre venideros, tomándose como base de la cancelación de estas obligaciones, el recargo que para el pago de los derechos de Aduana haya fijado o fije el Presidente de la República.

Como digo, creo que estas modificaciones, tales como las propone el honorable señor Correa Bravo, no pueden ser aceptadas por esta Honorable Cámara, a menos de incurrir en el mismo defecto en que incurrió, no hace mucho, el Honorable Senado, cuando le envié el proyecto relativo a la ejecución de ciertas obras públicas,

que aquella Honorable Cámara modificó cambiándolo por completo.

El señor CLARO LASTARRIA.—Pero esto es una adición al proyecto.

El señor ALAMOS.—Que lo modifique en una forma substancial.

Por mi parte, estaría dispuesto a aceptar este contra proyecto si se le propusiera por separado. En tal caso, no tendría inconveniente en darle mi voto. Aceptándolo así, como una modificación o adición, la Cámara, repito, incurriría, por su parte, en el defecto que he indicado.

Considero, pues, que constitucionalmente la Cámara no puede aceptar esta modificación, debiendo tramitarla como un proyecto separado; y con ello se tendería a facilitar el despacho de este proyecto. Yo, como digo, aceptaría esta idea.

Respecto de las demás indicaciones, como la del honorable señor Quezada, que pide se haga extensiva este plazo de gracia a la aceptación y al endoso de las letras, considero que no tiene fundamento. Pues la aceptación y el endoso no producen efectos inmediatos respecto del cumplimiento de estas obligaciones; gobiernan las relaciones entre los deudores y los acreedores.

En cuanto a la indicación del honorable señor Bañados, tiene, más o menos, los mismos inconvenientes del contra proyecto del honorable señor Correa Bravo; pues modifica el proyecto en una forma substancial.

Por lo que toca al contra proyecto del honorable señor Correa Bravo, que tiene una doble inconstitucionalidad; pues, y como he dicho, modifica el proyecto del Honorable Senado que solo tiene a legislar sobre las letras de cambio, haciéndolo extensivo a toda clase de obligaciones; y viene, además, a modificar la situación creada por un contrato cuya ejecución se modificaría por obra de una ley.

De aquí que crea que no podemos aceptar este contra proyecto habida consideración a la doble inconstitucionalidad de su contenido.

Creo, pues, que el proyecto aprobado por el Honorable Senado, con la sola modificación propuesta por la honorable Comisión de Legislación y Justicia, es el que mejor corresponde a las necesidades que tratamos de satisfacer, atendida la situación del momento.

El señor SUBERCAEUX.—Ha sido siempre práctica que las obligaciones pagaderas en oro en un país, como Chile, que ha estado y está dentro del régimen del curso forzoso, en donde no hay, en realidad, moneda de oro circulante, se satisficgan en buenas letras sobre el extranjero.

Desde el momento en que nos han faltado las letras de cambio para pagar estas obligaciones, desde el momento en que los Bancos, que son las instituciones llamadas a negociar en letras de cambio, no tienen cómo hacer este giro, existe la imposibilidad de satisfacer los compromisos exigibles en oro o en buenas letras de cambio sobre el extranjero.

Es sabido, señor presidente, que muchos que tenían que satisfacer esta clase de compromisos y que contaban con el dinero correspondiente para adquirir letras de cambio, se han dirigido a los Bancos en demanda de tales efectos, y los Bancos no se las han dado por ningún precio. Tampoco han podido adquirir estas letras en el mercado de Valparaíso, porque éste está cerrado desde hace tiempo.

Existe, pues, la imposibilidad de cumplir estos pagos en moneda de oro.

Por esto di mi voto al proyecto sobre pago de letras de cambio en oro que ya es ley de la República; y por esto mismo me inclino ahora a dar de nuevo mi voto al proyecto del Honorable Senado.

Se propone como remedio de la situación la moratoria; y sería éste un remedio si se hiciera extensiva esta medida hasta que llegase a su terminación la actual guerra europea.

Ahora bien, si la moratoria se establece por un mes, y si cumplido ese mes, la guerra no ha terminado, habría que conceder una prórroga. Pues si en dos meses más la guerra no ha llegado a su término, quedáremos en la misma situación.

En todo caso, como no puede dictarse una ley que diga que esta medida se adopta hasta que termine la guerra, me inclinaría a que la moratoria se estableciera por dos meses, o sea, hasta el 31 de Octubre; y, entonces, cuando se vaya a vencer la fecha, si la guerra europea no ha terminado aun, veremos lo que se debe hacer, dadas las circunstancias y la situación que se presente.

El proyecto del Honorable Senado contiene también otra idea, la de que si no se acogen los acreedores a la moratoria, deberán recibir el pago en moneda corriente al tipo de cambio que se fije por el Estado para el cobro de los derechos de Aduana.

Es evidente que esta medida envuelve cierta violación de los derechos del acreedor en oro, porque en los momentos presentes, con las enormes fluctuaciones del cambio internacional que tenemos o que podemos tener mañana, puede suceder, perfectamente, que el Fisco cobre un recargo, digamos, de ciento por ciento, y que en el mercado no se encuentren letras ni a ciento veinte o ciento treinta por ciento. De

tal modo que, al hacerse el pago de diez mil libras esterlinas, por ejemplo, con el recargo correspondiente que fije el Fisco, con los billetes que se adquirieran, puede suceder que no se consiga comprar ni siquiera ocho mil libras.

Pero como el proyecto del Senado deja abierto el camino de la moratoria, dejando intactas todas las obligaciones, no lo encuentro atentatorio contra el derecho del acreedor; y me parece que es una buena fórmula para solucionar las dificultades.

Por estos motivos daré mi voto al proyecto del Senado.

Voy, ahora, a tomar en consideración la indicación del honorable señor Correa Bravo para hacer extensiva a todas las demás obligaciones en oro esta moratoria o plazo de gracia.

Es efectivo, a mi juicio, que existen las mismas razones para todas las deudas exigibles en oro que las que existen para las letras de cambio.

Las letras de cambio no tienen otra diferencia que la del protesto; pero, dejando a un lado la cuestión del protesto, las obligaciones exigibles en oro presentan para su pago las mismas dificultades que presentan las letras de cambio exigibles también en oro.

Por esta razón, señor presidente, considero que hay justicia en amparar con la moratoria a los que han contraído obligaciones en oro, pero antes de la fecha del 1.º de Agosto; no a los que hayan contraído después del primero de Agosto o estén contrayendo al presente, porque los que están contrayendo compromisos al presente, lo hacen bajo el imperio de las actuales circunstancias y deben saber lo que hacen.

Yo me permito por esto—y quiero ser breve,—modificar la indicación del honorable señor Correa Bravo en los términos que voy a leer a la Honorable Cámara.

Para substituir el inciso 1.º por el siguiente:

"Se concede una prórroga de 60 días para el pago de las obligaciones contraídas en oro antes del 1.º de Agosto último y que hayan vencido o vayan entre esta fecha y el 1.º de Noviembre próximo. Esta prórroga se contará desde el día del vencimiento de cada obligación, debiendo el deudor abonar los intereses corrientes durante la prórroga."

En el inciso 2.º cambiar la palabra "letras" por "obligaciones".

Con esta indicación mantengo la misma redacción del Honorable Senado, que salva o resguarda los derechos del acreedor, y hago extensiva esta moratoria a las demás obligaciones en oro, pero solo a aquellas contraídas antes del 1.º de Agosto, y que vayan desde el 1.º de Agosto hasta el 31 de Octubre.

Por lo que se refiere a la cuestión constitucional que acaba de tocar mi honorable colega, el señor Alamos, me sería indiferente que este se tramitara por el mismo proyecto o por un proyecto separado; pero creo que en ningún caso, incurriríamos en la inconstitucionalidad de que nos hablaban sus señoría.

La prueba de lo que digo está en que en el Honorable Senado se hizo una indicación en este mismo sentido y fué rechazada, según entiendo. Este hecho demuestra perfectamente que la idea que consulta nuestra indicación es una adición que está dentro de lo que permite la ley misma.

Por estos motivos, envío a la Mesa la modificación a la indicación del Honorable señor Correa Bravo, a que me he referido.

El señor BALMACEIDA (presidente).—En discusión la indicación del honorable diputado por San Carlos.

El señor PALACIOS.—Voy a decir pocas palabras.

En la discusión habida ayer respecto de este mismo proyecto, me llamó la atención que se dijera ante la Honorable Cámara que, habiéndose encontrado en moratoria casi todos los países de Europa y parte de los de América, Chile había tenido la felicidad de escapar a este mal gravísimo, a este verdadero desastre.

Parece que no se comprendiera el alcance que tiene la palabra moratoria, porque a lo menos, según mi criterio, consiste únicamente en que el

acreedor no puede cobrarle al deudor, una vez vencido el plazo de la obligación, plazo que se proroga por uno o dos meses, según lo que estipule la ley.

En el curso de los negocios, la generalidad de las grandes instituciones del país, la generalidad de los negocios están en la situación de acreedores y deudores a la vez.

Los Bancos son deudores con respecto a los depósitos recibidos y acreedores con respecto a los préstamos hechos por ellos.

De modo que la moratoria no afecta a una sola clase de negocios sino a todos. Por ejemplo, a los Bancos la moratoria les permite no pagar los depósitos recibidos, a la vez que les impide cobrar a su clientela los créditos vencidos. Y lo mismo les acontece a las grandes o pequeñas casas de comercio. En general, todo el que hace cualquier operación de comercio se encuentra en la misma situación de ser deudor por un lado y acreedor por otro.

Luego la moratoria solo puede afectar a los rentistas, a los que no son deudores en ningún momento, a los que solo son acreedores; y éstos constituyen el grupo menos numeroso en todas las naciones, con mayor razón en las naciones pobres como la nuestra.

Pues esta razón, en todas partes se dice la moratoria, en vista de que solo afecta a la porción más pequeña de los ciudadanos, a los que menos necesitan dinero ante circunstancias normales como en las extraordinarias.

Dado este alcance de la moratoria, para mí, no es timbre de honor para Chile el poder decir que no hemos necesitado acojernos a la moratoria general y que nos ha bastado para salvar la situación moratorias parciales.

Estas moratorias parciales son más injustas que las generales, porque no se sabe hasta dónde y a quienes van a favorecer o perjudicar.

Todavía son más injustas porque solo van en alivio de la situación del momento, no contemplan toda la extensión del problema.

Y esto es lo que ocurriría con la moratoria acordada para las letras en oro; se olvidaron de todas las demás obligaciones de este mismo carácter, que ahora se han venido a hacer presente, siendo que, si los deudores por letras se encuentran en situación difícil, casi misma situación difícil la atraviesan hoy para todos los deudores en oro.

El balance de los Bancos dice que había en ellos, en el momento de producirse la actual situación, depósitos por valor de 40 millones de oro.

Hubo, pues, una gran cantidad de grandes deudas en oro que no quedaron amparadas por esta moratoria a las letras de cambio.

Por la consideración de que es más justo que la prórroga sea para todos los contratos, daré mi voto para que la moratoria se establezca para todas las obligaciones en oro.

Y siento que haya habido dificultades de carácter constitucional para dictar la moratoria en esta forma.

El señor IZQUIERDO.—Pido la palabra. Agradezco al señor Secretario que se molestara leyendo la indicación formulada por el señor Subercaeux.

El señor SUBERCAEUX.—En un momento más la voy a enviar a la Mesa.

El señor IZQUIERDO.—Por qué no suspendemos la sesión por cinco minutos?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Por quince minutos, señor presidente.

El señor COSTA (vice-presidente).—Se suspende la sesión por 15 minutos.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó por falta de número.

En el momento de levantarse la sesión se hallaban en la Sala los siguientes señores diputados:

Alamos, Concha, Covarrubias, Foster, Recabarren, Huneeus, don Alejandro, Izquierdo, Lira, Molina, don Joaquín, Pereira, don Ismael, Pozo, Quiroz, Rivas Vicuña, Silva Somarriva, Silva don Matías, Silva Cortés, Subercaeux, Ugarte, Vial, Urrutia, Zanarri don Héctor.

Esperamos que en los nobles sentimientos de los dueños de propiedades que las arriendan a los obreros y a los empleados de la clase media, hallará eco nuestro pedido.

ALCANTARILLADO DE COQUIMBO

Caracterizados vecinos del puerto de Coquimbo han elevado una solicitud al Ministro de Justicia, señor Rodríguez, en la que piden la construcción del servicio de alcantarillado en esa importante región.

EXPORTACION DE PRODUCTOS

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual dispone que podrán exportarse algunos artículos directamente alimenticios, como ser: nueces, coquitos de palma, pasas, miel almendras y desecorizados.

OFICINAS SALITRERAS EN TRABAJO

El 31 de Julio, según publicaciones oficiales de la Asociación de Salitreros, trabajaron en la pampa 134 oficinas, con una producción total en dicho mes de 5.763,107 quintales, distribuidos por cantones salitreros en la siguiente forma:

Tarapacá, 2.208,532 qq.
Taltal, 736,400 "

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES

Atiende preferentemente y hace los gastos

Lisandro Santelices E.
ABOGADO

Morandé 450

Antofagasta, 2.109,976 "
Taltal, 648,299 "

6.703,107 qq.

En el día de la fecha, y según datos comunicados oficialmente al Ministerio por la Asociación, la situación de las oficinas con respecto a la elaboración, en el presente mes de Septiembre, es la que indica, en quintales, el siguiente cuadro:

TARAPACÁ			
N.º de oficinas	Prod. Julio	Prod. Agosto	
Continúan 27	814,980	680,000	
Paralizadas 30	1,192,540		
Sin anuncio 3	150,378		
TOCOPILLA			
Continúan 6	556,400	465,000	
Paralizadas 1	340,000		
ANTOFAGASTA			
Continúan 19	1,309,915	1,270,000	
Paralizadas 14	898,361		
Sin anuncio 1	25,000		
TALTAL			
Continúan 8	351,060	343,000	
Paralizadas 4	144,101		
Sin anuncio 4	210,000		
184	5,763,013	2,768,000	

RESUMEN:

Continúan 69 8,109,935 2,768,000
Paralizadas 61 2,655,360
Sin anuncio 13 265,373

AUXILIO A LOS TRABAJADORES DESOCCUPADOS

A disposición del Intendente de San Diego se puso la cantidad de 2,000 pesos y a las órdenes de la Intendencia de Tarapacá se destinaron \$ 4,500 con el objeto de que ambas autoridades puedan prestar socorros, alimentos y viáticos a los obreros que queden sin trabajo.

SE LES NECESITA EN RELACIONES

Se nos encarga advertir a los señores: familias del conde de Chile en Fiume (Austria) don Ramón Vaseque, don Concepción, don Eloya, Montes, don Aureliano Torres, familia Rodríguez Puente, don Juan Macauliffe, señor Kuefremann, don Luis Antonio Vurga, don Guillermo Breckwaidt de Concepción, don Luis Alari y don Carlos Aldunate Cordeiro, que se les necesita en el Ministerio de Relaciones Exteriores para asuntos que los interesan.

EL FERROCARRIL DE VALPARAISO POR CASABLANCA

Peticion a los senadores de Valparaíso
A los señores senadores de Valparaíso se ha enviado la siguiente petición:

"Los subscriptos, representantes de sociedades obreras de Valparaíso, a los senadores de la provincia, respetuosamente exponemos:

Impuestos de que la Cámara de Diputados ha despatchado un proyecto de ley para invertir dos millones de pesos en la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Casablanca, nos dirigimos a los representantes de Valparaíso en el Senado para hacerlos presentes las aspiraciones de los obreros y pueblo de este puerto.

Pedimos a nuestros representantes que apoyen en el Senado la inmediata realización de este ferrocarril con la sola modificación de ensanchar la trocha a un metro, si ello es posible.

Necesitamos imperiosamente este ferrocarril por ahora solo hacia Casablanca y para hacerlo viable, su costo debe ser proporcionado a los escasos recursos actuales del Estado. Esta línea regional basta para conseguir los dos fines que se persiguen en este momento, a saber: conjurar la crisis de brazos y la crisis de alimentación.

Este ferrocarril está en todo caso la primera sección del que unirá a Valparaíso con la red Central, pero debemos dejar constancia de esa idea para los otros tiempos. No es ahora la oportunidad de desarrollar y discutir planes ferroviarios ni de pedir líneas de trocha ancha, que sabemos de antemano no se realizarán ni en los actuales momentos ni quizá por muchos años dado el estado del Erario nacional.

Pedir obras costosas es ir deliberadamente al fracaso; equivale a combatir la realización de una obra reclamada por todos y a su vez a perder en la presente oportunidad, lo poco que Valparaíso ha conseguido después de tanto batallar.

(Firmados).—Pedro A. Escobar, por el Centro Democrático. —Juan de Dios González N., presidente de la Sociedad Juan Agustín Cornejo. —Evaristo Palma. —A. Vidaurte Smith, por la Sociedad Aníbal Pinto. —Ramón Quiroz, secretario Federación Gente de Mar. —Adolfo Arancibia, por el Gremio de Pescadores. —Juan del C. Morales, por la Sociedad de Artesanos. —Luis A. Morales, secretario de la Sociedad Unión de Carpinteros. —M. Covarrubias E. —Eduardo Vergara, presidente de la Sociedad Unión de Comerciantes. —Eduardo Silva, por la Sociedad Gremio de Pescadores. —Guillermo Acuña Riffe, presidente del Comité Patriótico Caupolicán. —C. P. Muñoz, presidente Sociedad Brincos de Mar. —Ismael Silva, presidente comités Sociedades Unidas Cerro Cordillera. —Carlos R. Olivares, por Unión Tripartita de Vapores. —C. Astorga, presidente de la Unión Nacional. —Ricardo Toro, presidente Federación Gente de Mar. —Onofre Alvarez, presidente Sociedad Comerciantes Ambulantes. —Abel Aguirre, Sociedad Gremio Jornaleros del Cabotaje. —José M. Sepúlveda, presidente Sociedad Tipográfica.

Noticias de Valparaíso

Movimiento de la Aduana.—Durante el mes de Agosto la Aduana de este puerto ha tenido el siguiente movimiento:

Se han desembarcado por el Muelle Fiscal, durante el mes, 61,358 bultos en 3,311 carros.

Han efectuado esta descarga 63 navíos.

Hay en existencia en almacenes 163 mil 447 bultos.

Se han movillado 145,406 bultos.

Se cancelaron 40 navíos.

Obreros del norte.—El vapor "Flora" llegó ayer a este puerto trayendo 400 obreros del norte.

Las economías.—Ha causado mala impresión la noticia de que el Gobierno proyecta reducir el personal de instrucción primaria de este puerto.

Las escuelas tienen alumnos superiores al máximo fijado. De manera que la suspensión de parte del personal vendría a perjudicar a los alumnos.

De Estados Unidos.—Ha llegado de Estados Unidos el capitán de corbeta don Enrique Costa. Este marino sirvió algún tiempo el puesto de miembro de la comisión receptora de armamentos en Estados Unidos.

Las fiestas patrias.—Las autoridades locales se preparan en confeccionar el programa con que la ciudad celebrará las fiestas patrias.

Crónicas marítimas.—Ayer salieron: el Valdivia para Iquique e Intermedios, el Quito para Arica e Intermedios, la barca Elisavinda para Iquique en derecha.

Hoy saldrán: el Orpesa para el Callao, el Boga para Coquimbo, el Maluco para Callao e Intermedios.

Mañana Jueves 3 saldrán: el Orpesa para Liverpool e Intermedios, el Huasco para Lota en derecha, el Caupolicán para Iquique e Intermedios, el Almond Branch para Liverpool e Intermedios, el Teno para Puerto Montt e Intermedios.

El Viernes 4 saldrán: el Almirante Lynch para Iquique e Intermedios, el Flora para Iquique e Intermedios.

El Sábado 5 saldrán: el Maluco para Guayaquil e Intermedios, el Taltal para Iquique e Intermedios.

El Miércoles 5 saldrá el Huasco para Panamá e Intermedios.

Engines

DE TODOS TAMAÑOS una sola calidad LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSIÑO LINEA DE TRANVIAS N.º 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tarde: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9½ a 11½ P. M.

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Comico-Dramática. EVANGELINA ADAMS

Dirigida por el primer actor Bernardo Jambura.

HOY MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

A las 9 P. M. función a beneficio del 1.º actor Andrés Bravo, dedicada a Santiago.

Subirá a escena por primera y única vez en esta brillante temporada la comedia del genial escritor español D. Benito Pérez Galdós en 4 actos, titulada:

LA LOCA DE LA CASA

En obsequio al beneficio, el señor Jambura recitará dos nuevas composiciones poéticas en los intermedios.

NOTA.—Muy pronto estreno en español del célebre drama francés Frou-Frou.

TEATRO POLITEAMA

Biógrafo-Concierto.

HOY MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

Dos estrenos!

Primera parte:

LA CARABINA DE LA MUERTE

drama sensacional en 6 partes.

EL CAMINO PARA LAS CARRERAS

comedia.

Segunda parte:

EL ENIGMA DEL HOGAR

Sábado 5. I serie:
Chilian Electric versus Antonio Ferrer. I. Hora: 3 P. M. Referé: señor Abdón Araya.

II serie:
Corre Vuela versus A. Magnere y Cia. (Mollere). Hora: 2 P. M. Referé: señor P. Tlanado.

Director de Cancha: señor Carlos H. Palacios.

Domingo 6. II serie:
A. Magnere y Cia. (Rich) versus Oberland Shoe. Hora: 3 1/2 A. M. Referé: señor P. Ferrada.

Sounder Club versus E. Cintoletti. Hora: 3 1/2 A. M. Referé: señor Ferrada.

Intimidad II versus Imp. y Lit. Universal. Hora: 1 P. M. Referé: señor R. Rojas.

American Shoe F. versus Matas y Cia. II. Hora: 2 P. M. Referé: señor P. Ferrada.

Olimpo Club versus Gath y Chaves. Suspendido.

Directores: por la mañana, el señor Fernando Alvarez; por la tarde, el directorio.

Mañana se reunirá el directorio de esta Asociación en el local de costumbre, para resolver asuntos importantes, entre ellos, nuestra participación en el gran Inter-city que se llevará a efecto el Domingo 6, entre el Chile Argentino de esta y el Talca Nacional de la ciudad de Talca.

La cancha Independencia será convenientemente arreglada.

EL GRAN MATCH INTERCITY DEL PROXIMO DOMINGO. CHILE-ARGENTINA VERSUS TALCA NACIONAL.

Sus expectativas.—Breve reseña de los jugadores que tomarán parte en él.

Al caer un solo momento el entusiasmo despertado entre los footballers por el anuncio de este Inter-city que se llevará a efecto el Domingo próximo, se suponen ya las incidencias del juego, dada la calidad de los jugadores que tomarán parte en la partida.

Dada la importancia del match en cuestión, se ha nombrado de árbitro de él al señor Juan Ramsay, decano de los footballistas de Santiago e introductor de este sport en Chile.

El equipo que trae el Talca Nacional en defensa de sus colores es homogéneo, compacto y fuerte, a saber: goal keeper, el simpático Jorge Paredes, que perteneció a la partida Inter-nacional con el Brasil; los backs, son Modesto Valdés y Daniel Moreta, que

en compañía de Paredes en el goal crean los talquinos pondrán una valla irresistible a los esfuerzos del team santiaguino. Los half-backs, serán Pacifico San Martín, Manuel Quintanilla y Ascencio Muñoz, que son rápidos y prácticos en las combinaciones. Los forwards Rudolfo Soto, wing izquierdo, Guillermo Zamora, Quenrudo Concha, Miguel Bustos y Quenrudo López forman un quinteto que dará al Chile Argentino bastante que hacer si Chile ha de ser poseedor de la codiciada copa Rivas.

No dejan tampoco mucho que audiar los jugadores del Chile Argentino en el cual se destaca el goal keeper Muñoz, que ha llamado la atención en Antofagasta y que se ha hecho notar en la presente temporada en las filas de la Asociación Nacional. Los backs Carlos Gallardo y Miguel Valenzuela son seguros en sus shoots y además tienen mucha táctica en sus juegos. Carlos Silva, Juan Mella (cap.) y Anselmo Rivadeneira, forman una línea de half-backs que se han propuesto hacer que contra ellos se estrellen los talquinos. Los forwards Saturnino Medina, Dionisio Peña, Julio Acevedo, Luis Montenegro y Julio Menares son bastante conocidos como tenaces y competentes. Los jugadores en general han sido sometidos a un riguroso training, a pesar de que el team de Santiago estará suceptible a modificaciones posteriores, según el resultado que se obtenga en los últimos practices; entre los probables candidatos a tomar parte en la partida en reemplazo de alguno se citan los nombres de Fuentes, Guzmán, Núñez y Obal.

Próximamente tendremos más datos sobre este match que constituirá un acontecimiento deportivo.

EL INTERCITY CLUB MATCH DEL DOMINGO

Reina mucho entusiasmo en nuestro mundo deportivo por concurrir el Domingo a presenciar el Inter-city club match por la Copa Rivas, entre los cultos obreros Talca Nacional y Chile Argentino, el que se celebrará a las 3 P. M. en la cancha Independencia.

El Talca Nacional es un club de primer orden, y varios de sus jugadores se midieron el Domingo pasado actuando en el team selecto de la Asociación Talca en los footballers de la Asociación Santiago, y contribuyeron en mucho al triunfo de sus colores.

Garantía de corrección en esta lucha es la seriedad de ambas instituciones, y el que ella sea arbitrada por el prestigioso sportsman, don Juan Ramsay.

POREL ESCUDO SANTIAGO

Talca vence a Santiago por 2 goals contra 1

HERMOSO ENCUENTRO

Todo un gran acontecimiento deportivo y social resultó el gran Inter-city match efectuado en la tarde del Domingo en la cancha de la Escuela de Agricultura de la ciudad de Talca entre la Asociación de Football de esa ciudad y la de la capital, por la competencia del Escudo Santiago.

Pocas veces había despertado mayor interés un match, que en la presente ocasión.

Este entusiasmo tenía su razón de ser.

En efecto, la derrota sufrida por los colores de Talca en la temporada anterior, no había hecho decaer el entusiasmo de los jugadores de esa ciudad, por el contrario se habían preparado con esmero, concretando todos sus esfuerzos para formar un team que supiera corresponder a las esperanzas que en él se cifraban.

El equipo de la capital era formado, en su mayoría, por elemento muy joven y con motivo de las últimas lluvias se presentó a la cancha sin preparación, causa por la cual esperaba la Asociación de Talca, con fundada razón, que el equipo del Piduco volviera a levantar el pabellón de la institución tantas veces triunfante en los grandes desafíos deportivos.

Por todas estas consideraciones, fácilmente se comprende el inmenso entusiasmo que había logrado despertar el desafío, y así fue como las tribunas de la hermosa cancha de la Escuela de Agricultura, se vieron el Domingo repletas de concurrencia, ávidas de presenciar el interesante match.

Un grupo numeroso de damas concurrió también a dar mayor realce a esta fiesta deportiva. Por lo demás la tarde se mostró espléndida para un día de sports.

En la cancha

A las 3 P. M. hora fijada para el comienzo del match, un público que no bajaba de cinco mil personas rodeaba el campo.

Entre los concurrentes notamos al señor Primo Donce, presidente de la Asociación de Talca; al señor Hector Arancibia Lazo, presidente de la Asociación de Santiago; a varios miembros de la Ilustre Municipalidad y numerosas personalidades del mundo deportivo.

Los teams

A las 3 P. M. se presentaba a la cancha el team santiaguino, y momentos después hacia su aparición el team de Talca. Ambos fueron recibidos con sendas salvas de aplausos.

Bajo las órdenes del referee, señor Tania, los jugadores tomaron las siguientes posiciones:

Santiago
Gambos
Rojas, Guzmán
Bosco, González, Quiroga
Valenzuela, Moreno, Chibbaro
Perez B. Herrera

Talca
Norambuena, Quinteros, R. Valenzuela, A. Valenzuela, Reyes
Espinoza, Moreira, San Martín
Flores, B. Valenzuela
Paredes

El primer período

La partida inicial fue dada por el señor Donoso, distinguido presidente de la Asociación de Talca.

Santiago comenzó el match con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Talca, por lo que se dio a la tarea de defenderse. Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el segundo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el tercer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el cuarto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el quinto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el sexto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el séptimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el octavo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el noveno período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el décimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el undécimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el duodécimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimotercer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimocuarto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimoquinto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

Jan batiese. En estas condiciones se pone término al primer período con el siguiente resultado:

Talca: cero goals.

El segundo período.
Los primeros momentos del segundo período revistieron aún mayor interés que el primero. Los forwards talquinos muy bien secundados por su línea media atacan vigorosamente y obtienen por intermedio de Rodolfo Valenzuela el primer punto para sus colores, mediante un verdadero cabezazo.

Por espacio de cinco minutos se aplaudió frenéticamente este goal de empate y los sombreros volaban por el aire. Colocada la pelota al centro, los talquinos entusiasmados por el éxito anterior, inician un rápido avance y llegan al área de la capital. Rojas pretende detener este avance, pero, desgraciadamente, comete un bandeado que fué tomado con un penaltykick.

Este fué penado por Quinteros, quien introduce la pelota en las redes de la capital, obteniendo el segundo punto para sus colores.

En el juego, que hasta este momento había sido interesantísimo, se carga definitivamente al lado de la capital: Bosco y Quiroga fatigados por el trabajo abrumador del primer tiempo, no resisten el avance contrario y obligan, a Próspero González a desplegar todas sus energías, pues no sólo tiene que defender el centro sino también los lados, mientras tanto los forwards de Santiago no pueden desarrollar juego eficaz, pues no son alimentados por su línea media. Desde este momento la derrota de la capital es inevitable: sus forwards, sin la ayuda de sus backs, tienen que retroceder, cargándose individualmente y sin lograr llegar al área.

Próspero González, sin el apoyo ya de sus compañeros tiene que multiplicar su principal papel es ahora hacer defensas. Rojas y Guzmán en repetidas oportunidades salvan muy bien pero sus shoots se pierden y son recibidos por la defensa de Talca. La falta de unidad del equipo de la capital se aprovechada magníficamente por sus contendores, quienes despliegan un juego verdaderamente sorprendente. El score se mantiene inalterable y los ataques de los equipos en competencia son retenidos por las respectivas defensas.

A las 4 3/4 P. M. el referee toca el silbazo que pone término a la gran partida, con el siguiente resultado:

Talca: dos goals.

Santiago: un goal.

El público aplaude frenéticamente a vencedores y vencidos y todos los jugadores son sacados de la cancha en hombros, rodeados de sus admiradores.

El juego
Debemos dejar constancia que el método desarrollado en el primer tiempo fué espléndido: rápido, de gran concisión y desprovisto de juego violento. El público talquino pudo presenciar en este período la mejor partida que se ha desarrollado hasta ahora en nuestros campos.

En el segundo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el tercer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el cuarto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el quinto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el sexto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el séptimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el octavo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el noveno período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimoprimer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimodécimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimotercer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimocuarto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimoquinto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimosexto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimoséptimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimoctavo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimonoveno período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimodécimo período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimotercer período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

En el decimocuarto período Talca, por su parte, comenzó con un juego de ataque, pero pronto se dio cuenta de que no podía vencer a Santiago, por lo que se dio a la tarea de defenderse.

Bautista pondrá en escena una de sus mejores obras.

El benéfico dedica su soirée de gala a la Sociedad Unión de Artesanos y demás sociedades de la capital.

Próximamente publicaremos el programa, que es por demás interesante.—La comisión.

MEMORANDUM

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Y GEOFÍSICO DE CHILE

Observaciones meteorológicas

21 de Agosto de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo. Máxima: 15.5. Mínima: 2.0.

Temperatura a cielo descubierta. Máxima: 14.5. Mínima: 0.0.

1.0 de Septiembre de 1914.

AVISOS DE BOMBAS

1.ª Cia. DE BOMBAS. — BOMBA
Santiago. "Deber y Constancia".—Cito a la 2.ª comisión de la 1.ª a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

2.ª Cia. DE BOMBAS. — ESMEAL
Cito a la 2.ª comisión de la 1.ª a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

3.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito al segundo turno a las 3 1/2 P. M. a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

4.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

5.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

6.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

7.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º

8.ª Cia. DE BOMBAS. — CLARO Y
Abasco.—Cito a la Compañía a las 3 1/2 P. M. Reunión: Rosas esquina Brasil.—El teniente 2.º